



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 045 EXTRAORDINARIA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h34 del 15 de noviembre de 2021, conforme la convocatoria No. 045 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams", la sesión ordinaria de la Comisión de Planificación Estratégica, presidida por la concejala Soledad Benítez.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Soledad Benítez, Omar Cevallos y Juan Manuel Carrión de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	0

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Viviana Tapia delegada de la Procuraduría Metropolitana; Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; Susana López, funcionaria de la Secretaría de Planificación; Hernán Bedoya y Alejandro Montúfar asesores del concejal Omar Cevallos; y, Gabriela Espín y Sebastián Nader, asesores de la concejala Soledad Benítez.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Procedimiento para tratar las observaciones al Proyecto de Ordenanza que determina el procedimiento parlamentario para el desarrollo y organización de las sesiones y los debates, el funcionamiento del ejercicio de la facultad legislativa, las sesiones virtuales, el Código de Ética en el Concejo Metropolitano de Quito; y su coordinación con el órgano ejecutivo. (IC-CPE-2020-001), tratado en primer debate por el Concejo Metropolitano en sesión ordinaria No. 184, el 9 de noviembre de 2021; y cronograma de las mesas de trabajo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN



Primer punto del orden del día: Procedimiento para tratar las observaciones al Proyecto de Ordenanza que determina el procedimiento parlamentario para el desarrollo y organización de las sesiones y los debates, el funcionamiento del ejercicio de la facultad legislativa, las sesiones virtuales, el Código de Ética en el Concejo Metropolitano de Quito; y su coordinación con el órgano ejecutivo. (IC-CPE-2020-001), tratado en primer debate por el Concejo Metropolitano en sesión ordinaria No. 184, el 9 de noviembre de 2021; y cronograma de las mesas de trabajo.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; realiza breve introducción y explica sobre los 2 capítulos para mesa de trabajo se trataría por reunión. Con ayuda de Secretaría para que las convocatorias salgan a tiempo.

Gabriela Espín, asesora del despacho de la Concejala Soledad Benítez; expone el cronograma planteado.

Concejal Juan Manuel Carrión; si no se logra asistir se delegará y solicita se remita previamente la matriz de cambios.

Concejal Omar Cevallos; manifiesta que en el proceso se puede incorporar un capítulo.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; aclara que se va a alimentar y es un trabajo conjunto. Solicita que se convoque a todos los señores y señoras Concejales. Concejales miembros apoyan la moción y solicita tomar votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Planificación Estratégica resolvió: Aprobar el procedimiento, cronograma y matriz para el tratamiento de las observaciones al Proyecto de Ordenanza que determina “El procedimiento parlamentario para el desarrollo y organización de las sesiones y los debates, el funcionamiento del ejercicio de la facultad legislativa, las sesiones virtuales, el Código de Ética en el Concejo Metropolitano de Quito; y su coordinación con el órgano ejecutivo; y, convocar a Mesas de Trabajo con la presencia de todos los señores y señoras Concejales Metropolitanos, la Procuraduría Metropolitana y La Secretaría General del Concejo Metropolitano, con el objeto de procesar las observaciones presentadas al proyecto en mención.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 14h51.



REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	

Para constancia firman la Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica; y, el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Soledad Benítez Burgos
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCPE	2021-11-28	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC (E)	2021-11-28	